

Madrid, 6 de marzo de 2023

El Ayuntamiento seguirá implantando el nuevo servicio de bicicleta pública eléctrica hasta julio para alcanzar todos los distritos de Madrid

Almeida subraya que el nuevo servicio bicimad que arranca mañana en 13 distritos “se extenderá por primera vez a lo largo y ancho” de la ciudad

- El nuevo sistema se pone en marcha con 60 estaciones nuevas y más de 700 bicicletas en Arganzuela, Carabanchel, Chamartín, Ciudad Lineal, Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Latina, Moncloa-Aravaca, Moratalaz, Puente de Vallecas, San Blas-Canillejas, Tetuán y Usera
- Durante la etapa de convivencia, el usuario podrá acceder a ambos sistemas a través de la aplicación o la tarjeta asociada a su cuenta
- Los viajes de hasta 30 minutos serán gratuitos hasta el próximo 31 de julio
- A partir de mañana los nuevos usuarios podrán darse de alta desde la aplicación de bicimad

Un total de 60 estaciones y sus correspondientes bicicletas, más de 700 vehículos 100 % eléctricos, se pondrán en marcha a partir de mañana para estrenar el nuevo servicio municipal de bicicleta pública eléctrica, bicimad, en 13 distritos de Madrid: Arganzuela, Carabanchel, Chamartín, Ciudad Lineal, Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Latina, Moncloa-Aravaca, Moratalaz, Puente de Vallecas, San Blas-Canillejas, Tetuán y Usera.

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, acompañado por el delegado de Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, y el concejal del distrito de San Blas-Canillejas, Martín Casariego, ha inaugurado esta mañana el renovado servicio en una de las nuevas estaciones, la de la calle Alcalá, 506. En palabras de Almeida, el Ayuntamiento “sigue completando el desarrollo de bicimad”, un servicio que “se extenderá a lo largo y ancho” de la ciudad y que “llegará por primera vez a los 21 distritos, gracias a un esfuerzo económico de casi 50 millones de euros”.

A partir de mañana martes, 7 de marzo, y durante las próximas semanas, bicimad comienza a materializar su proyecto de ampliación que culminará cuando estén en funcionamiento las 611 estaciones y las 7.500 bicicletas nuevas y retiradas las actuales 264 estaciones y 2.964 bicicletas. En ese momento, bicimad dará servicio a los 21 distritos de Madrid, seis más que en la actualidad, para consolidar el modelo de bicicleta pública eléctrica de Madrid como un sistema de movilidad activa y sostenible de referencia para la ciudadanía.

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

diario:

diario.madrid.es

twitter:

@MADRID

facebook:

@ayuntamientodemadrid

teléfono:

+34 91 588 22 40

mail:

prensa@madrid.es

web:

madrid.es

El proyecto, enmarcado en la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360 del Ayuntamiento de Madrid, ha contado con financiación europea procedente de los fondos Next Generation administrados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a partir de una convocatoria gestionada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Etapas de convivencia

El sistema actual, que lleva nueve años en funcionamiento, se irá sustituyendo paulatinamente por el nuevo. Esta renovación, que implica la retirada de las actuales 264 estaciones y 2.964 bicicletas conlleva, necesariamente, un tiempo de convivencia entre el sistema actual y el nuevo para que el servicio no deje de funcionar en ningún momento. Está previsto que esta etapa de transición dure unos cinco meses, hasta julio.

Coincidiendo con la puesta en marcha del nuevo sistema, bicimad obsequiará a todos los abonados con cinco meses de suscripción gratuita que se activarán en el momento en el que el abonado migre su cuenta a MPass, el sistema de cuenta única pospago que permite utilizar los servicios de la Empresa Municipal de Transportes (autobús, aparcamientos, bicimad y parking para bicicletas). Los actuales abonados pueden realizar este proceso a través de la aplicación de bicimad a partir de mañana, 7 de marzo.

Para los nuevos usuarios anuales, que se podrán dar de alta en la aplicación en el momento en el que se ponga en marcha el servicio, la suscripción también será gratis hasta el 31 de julio y hasta esa misma fecha, también podrán disfrutar de los viajes de menos de 30 minutos de forma gratuita.

Toda la gestión de usuario se hará, ya en la etapa de convivencia y posteriormente, desde la aplicación de bicimad. Durante el periodo de convivencia, el usuario podrá utilizar las bicicletas de ambos sistemas, anclándolas en sus respectivas estaciones y, además, podrá coger y dejar bicicletas del sistema antiguo en las estaciones nuevas y, a la inversa, bicicletas del sistema nuevo en estaciones del sistema antiguo.

Para utilizar una bici del sistema antiguo que esté aparcada en una estación nueva, basta con escanear el QR que está en el cuadro del vehículo a través de la aplicación; si se trata de terminar un viaje en estas mismas circunstancias, se puede hacer de dos formas: cerrando el candado de la bicicleta (el sistema puede tardar hasta 30 segundos) o notificando el fin del viaje desde la aplicación y a

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: @MADRID

facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es

continuación cerrando el candado. La bicicleta siempre deberá colocarse en un anclaje disponible de la estación, ocupando el espacio físico habitual, aunque el cierre mecánico no pueda ejecutarse.

Por su parte, para utilizar una bicicleta nueva ubicada en una estación del sistema antiguo, se puede hacer de dos maneras: pasando la tarjeta por el candado o leyendo el QR de la bici a través de la aplicación. Para dejar una bicicleta nueva en una estación del sistema antiguo también existen dos opciones: cerrando el candado y esperando a que se encienda la luz verde (si se enciende en rojo es porque la ubicación no es correcta o la estación ya está llena) o notificando el fin del viaje desde la aplicación y, posteriormente, cerrando el candado hasta que la luz verde se encienda. Al igual que en el caso anterior, la bicicleta siempre deberá colocarse enfrente de un anclaje disponible de la estación, sin subir la rueda delantera a la plataforma y apoyada sobre su pata de cabra.

Utilización del nuevo sistema

El nuevo sistema incorpora una renovada imagen de marca, así como también la puesta en marcha de una nueva web y una aplicación actualizada que se lanzará esta misma semana: ambas se han desarrollado atendiendo a los últimos avances en accesibilidad, diseño y usabilidad para ser útiles a los usuarios.

Una vez que se ponga en marcha el nuevo servicio, los actuales abonados de bicimad que deseen utilizarlo deben migrar su cuenta ya existente al sistema MPass a través del asistente de migración de la aplicación. Al darse de alta en MPass, el usuario asociará su perfil a un medio de pago sobre el que se irán cobrando los viajes realizados o los abonos contratados. Los nuevos usuarios se podrán dar de alta en el servicio directamente a través de la aplicación.

Con el nuevo bicimad, anclar y desanclar las bicicletas será muy sencillo porque las bases cuentan con un código de luces que facilitan al usuario conocer el estado de la bicicleta: la luz roja significa que la bici no está disponible o que no se ha anclado bien, la amarilla es una luz temporal mientras el sistema ejecuta la orden dada por el usuario y la verde se enciende cuando la bicicleta está disponible para desanclarla o cuando queda correctamente anclada en la base.

Para iniciar el viaje hay dos posibilidades: con tarjeta o a través de la aplicación. El usuario puede pasar la tarjeta bicimad o la de transporte público asociada a la cuenta de MPass por el lado derecho de la base o por el lateral del candado. También puede escanear el código QR desde la aplicación y esperar a que se encienda la luz verde. En cuanto a la finalización del viaje, basta con anclar la

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es

bicicleta a la base y esperar a que se encienda la luz verde para confirmar que está bien anclada. En este caso, el usuario no debe cerrar el candado.

Por lo que respecta a la atención al usuario, tal y como venía siendo hasta ahora, se seguirá llevando a cabo a través de la aplicación y el teléfono de la Oficina de Atención al Cliente (900 878 331).

Se puede consultar el listado de las 60 nuevas estaciones en:

<https://www.emtmadrid.es/Ficheros/Bicimad-NuevasEstServicio-6Mar23-v-vertical.aspx>. /

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: @MADRID

facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es